



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Gea y Truyols (Murcia), a quince de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y treinta y dos minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Jenifer Pérez López, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ Dña. María Guillén Pérez.
- ✓ Dña. Teresa Rosario Martínez González. Se incorpora a la sesión a las 22:05 h.
- ✓ Dña. Ana María Ruiz Galindo.

Grupo PSOE:

- ✓ Dña. Jennifer Pérez López.
- ✓ D. Julián Pérez Castillo.
- ✓ D. Valeriano Pérez Pérez.

Grupo Ciudadanos:

- ✓ Dña. M^a. José Rodríguez Buendía.
- ✓ Dña. Luisa Rodríguez Buendía.

Ausentes:

- × D. Adrián Cánovas Espín (PP).

La Sra. Presidenta, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, abre la sesión, grabándose en un archivo de audio, el cual complementa el acta y estará en poder del Sr. Secretario, siendo subido a la página web del Ayuntamiento de Murcia al mismo tiempo que el orden del día de la próxima convocatoria ordinaria de sesión de pleno, según acuerdo adoptado por el mismo el día 15 de marzo de 2017, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria sobre distribución de presupuestos, de fecha 20/09/2017 y del acta de la sesión ordinaria, de fecha 20/09/2017.

La Sra. Presidenta somete a votación ambas actas, siendo aprobadas por **unanimidad**.

2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.

La Sra. Presidenta pregunta sobre si existe alguna duda sobre la información de gastos adjuntados en la convocatoria de sesión del pleno ordinario, los cuales son sometidos a votación y aprobados por **unanimidad**.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
 30004 Murcia
 T: 968 35 86 00
 (C.I.F. P-3003000 A)



Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Situación	Texto Libre
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 21000	2.593,88 €	TRATAMIENTO HERBICIDA CUNETAS, ARCENES Y MARGENES CAMINOS.	ASFALTOS Y TRANSPORTES MAR MENOR, S.L.
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 21000	2.108,79 €	SEGADO MÁRGENES CAMINOS "CASA NUEVAS", "DUENDE", CASTILLETE Y CTRA. SUCINA.	MARTINEZ OLMOS E HIJO, S.A
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 21000	2.344,98 €	SEGADO MÁRGENES CAMINOS "ESCUELAS", "CASAS DEL MAESTRO" Y CTRA. BALSICAS.	MARTINEZ OLMOS E HIJO, S.A
RC	30/10/2017	2017 0 922 9240 21000	1.016,40 €	SIEGA MANUAL Y MECÁNICA CTRA. RM-F19.	MARTÍNEZ OLMOS E HIJO, S.A.
		2017 0 922 9240 21000	8.064,05 €		
RC	10/10/2017	2017 0 922 9240 21200	106,48 €	REPARACIÓN WC EN CENTRO SOCIAL TELE CLUB.	GILBERT PITZALIS
RC	19/10/2017	2017 0 922 9240 21200	217,80 €	REPARACIÓN BARANDILLA RAMPA CENTRO MUNICIPAL.	SAFIMUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.
RC	24/10/2017	2017 0 922 9240 21200	54,45 €	REPOSICIÓN CRISTAS CENTRO SOCIAL TELE CLUB.	JOYFA CARPINTERIA S.L.L.
		2017 0 922 9240 21200	378,73 €		
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22199	26,12 €	CARTUCHO TINTA NEGRA Y TINTA COLOR PARA IMPRESORA ALCALDIA.	GISPERT, S.L.
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22609	1.200,01 €	PRODUCTOS JORNADAS CONVIVENCIA VECINOS	AIREMAR ALIMENTACIÓN, S.L.
RC	10/10/2017	2017 0 922 9240 22609	1.670,24 €	DESARROLLO ESCUELA DE VERANO 2017.	HÁBITAT CULTURAL, S.L.
		2017 0 922 9240 22609	2.870,25 €		
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22617	458,59 €	ALQUILER GRUPO ELECTROGENO PARA FIESTAS PATRONALES.	GEYCAR SURESTE, S.L.
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22617	456,59 €	PRODUCTOS PARA FIESTAS PATRONALES.	PRIMOS ALCARAZ C.B.
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22617	363,30 €	PRODUCTOS PARA FIESTAS PATRONALES.	PRIMOS ALCARAZ C.B.
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22617	2.178,00 €	ACTUACION MUSICAL CON MONTAJE SONIDO E ILUMINACIÓN FIESTAS PATRONALES.	PUJANTE CARRILLO, JUAN PEDRO
RC	06/10/2017	2017 0 922 9240 22617	665,50 €	GEA Y TLRUYOLS. TRANSPORTE Y DESFILE CARROZA EN FIESTAS PATRONALES.	CARROZAS ESTEBAN, S.L.
RC	10/10/2017	2017 0 922 9240 22617	750,00 €	DIANA FLOREADA Y PROCESIÓN EN FIESTAS PATRONALES.	ASOC. CC & TT JOVENES DE SUCINA
RC	09/11/2017	2017 0 922 9240 22617	280,50 €	SERVICIO MONITORES HALLOWEEN EN LA TERCIA.	PÉREZ GOMARIZ, ESTHER MARÍA
RC	09/11/2017	2017 0 922 9240 22617	90,75 €	ALQUILER 25 TABLEROS CASAS DEL CURA PARA FIESTAS PATRONALES.	GARRE GARCIA, DANIEL
		2017 0 922 9240 22617	5.243,23 €		
		CAPÍTULO II	16.582,38 €		
RC	17/10/2017	2017 0 922 9240 62200	302,50 €	CARMEN. ASVEMAR, S.L.	ASVEMAR, S.L.
RC	17/10/2017	2017 0 922 9240 62300	490,05 €	MARTINEZ PEREZ, ANTONIO.	MARTINEZ PEREZ, ANTONIO
RC	17/10/2017	2017 0 922 9240 62900	37,00 €	BUZÓN PARA CONSULTORIO MÉDICO.	GRUPO HERVI FUENTE ALAMO, S.L.
		CAPÍTULO VI	829,55 €		
		TOTAL GASTO	17.411,93 €		



GASTOS POR APLICACIONES Y CONCEPTOS (14/9/2017 A 9/11/2017)	IMPORTE
2017 0 922 9240 21000	8.064,05 €
TRATAMIENTO HERBICIDA CUNETAS, ARCENES Y MARGENES CAMINOS. <i>ASFALTOS Y TRANSPORTES MAR MENOR, S.L.</i>	2.593,88 €
SEGADO MÁRGENES CAMINOS "CASA NUEVAS", "DUENDE", CASTILLETE Y CTRA. SUCINA. <i>MARTÍNEZ OLMOS E HIJO, S.A.</i>	2.108,79 €
SEGADO MÁRGENES CAMINOS "ESCUELAS", "CASAS DEL MAESTRO" Y CTRA. BALSICAS. <i>MARTÍNEZ OLMOS E HIJO, S.A.</i>	2.344,98 €
SIEGA MANUAL Y MECÁNICA CTRA. RM-F19. <i>MARTÍNEZ OLMOS E HIJO, S.A.</i>	1.016,40 €
2017 0 922 9240 21200	378,73 €
REPARACIÓN WC EN CENTRO SOCIAL TELE CLUB. <i>GILBERT PITZALIS</i>	106,48 €
REPARACIÓN BARANDILLA RAMPA CENTRO MUNICIPAL. <i>SAFIMUR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.</i>	217,80 €
REPOSICIÓN CRISTAL CENTRO SOCIAL TELE CLUB. <i>JOYFA CARPINTERIA S.L.L.</i>	54,45 €
2017 0 922 9240 22199	26,12 €
CARTUCHO TINTA NEGRA Y TINTA COLOR PARA IMPRESORA ALCALDIA. <i>GISPERT, S.L.</i>	26,12 €
2017 0 922 9240 22609	2.870,25 €
PRODUCTOS JORNADAS CONVIVENCIA VECINOS. <i>AIREMAR ALIMENTACIÓN, S.L.</i>	1.200,01 €
DESARROLLO ESCUELA DE VERANO 2017. <i>HÁBITAT CULTURAL, S.L.</i>	1.670,24 €
2017 0 922 9240 22617	5.243,23 €
ALQUILER GRUPO ELECTROGENO PARA FIESTAS PATRONALES. <i>GEYCAR SURESTE, S.L.</i>	458,59 €
PRODUCTOS PARA FIESTAS PATRONALES. <i>PRIMOS ALCARAZ C.B.</i>	819,89 €
ACTUACION MUSICAL CON MONTAJE DE SONIDO E ILUMINACIÓN EN FIESTAS PATRONALES. <i>PUJANTE CARRILLO, JUAN PEDRO</i>	2.178,00 €
TRANSPORTE Y DESFILE CARROZA EN FIESTAS PATRONALES. <i>CARROZAS ESTEBAN, S.L.</i>	665,50 €
DIANA FLOREADA Y PROCESIÓN EN FIESTAS PATRONALES. <i>ASOC. CC & TT JOVENES DE SUCINA</i>	750,00 €
SERVICIO MONITORES HALLOWEEN EN LA TERCIA. <i>PÉREZ GOMARIZ, ESTHER MARÍA</i>	280,50 €
ALQUILER 25 TABLEROS CASAS DEL CURA PARA FIESTAS PATRONALES. <i>GARRE GARCIA, DANIEL</i>	90,75 €
2017 0 922 9240 62200	302,50 €
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PROTECTORES SEGURIDAD COLEGIO INF. NTRA. SRA. DEL CARMEN. <i>ASVEMAR, S.L.</i>	302,50 €
2017 0 922 9240 62300	490,05 €
COMPRA E INSTALACIÓN DE 3 VENTILADORES TECHO COLEGIO EI VIRGEN DEL CARMEN. <i>MARTINEZ PEREZ, ANTONIO</i>	490,05 €
2017 0 922 9240 62900	37,00 €
BUZÓN PARA CONSULTORIO MÉDICO. <i>GRUPO HERVI FUENTE ALAMO, S.L.</i>	37,00 €
Total general	17.411,93 €



3.- Mociones de los grupos políticos municipales.

C's 3.1. Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el incremento de efectivos de policía local en la pedanía y Distrito 8 del Municipio.

Dña. M^ª José Rodríguez Buendía, portavoz del grupo C's, hace lectura de la moción que presenta su grupo, la cual es aprobada, sin debate, por **unanimidad**.

La Sra. Presidenta informa que ha estado en contacto, tanto con la guardia civil de Torre Pacheco, como con la policía local de Murcia, y que le han confirmado que no han aumentado el número de efectivos, pero sí el de visitas por la zona, incluso que alguna vez ha pasado la guardia civil de La Unión.

C's 3.2 Acondicionar las zonas de parada de autobús a lo largo de la RM-F19.

Dña. Luisa Rodríguez Buendía, en representación del grupo Ciudadanos, hace lectura de la moción, la cual es aprobada, sin debate, por **unanimidad**.

C's 3.3 Crear un arcén con cuneta en la RM-F19.

Dña. Luisa Rodríguez Buendía, en representación del grupo Ciudadanos, hace lectura de la moción, la cual es aprobada, sin debate, por **unanimidad**.

PSOE 3.4. Solicitar utilizar el importe que corresponda a la pedanía, del reparto de los 1,9 millones de euros del capítulo de inversiones 2017 extraordinario en pedanías por parte del Ayuntamiento de Murcia, en la conservación de la "Casa del Pino".

D. Valeriano Pérez Pérez, portavoz del grupo PSOE, procede a leer la moción, produciéndose un debate sobre la misma.

La presidenta informa que a Gea y Truyols le corresponde unos 20.000 € del reparto de los 1,9 millones de euros, y que en el año 2018 esta pedanía va a disponer más dinero que nunca para inversiones y, por tanto, sería un buen momento para iniciar los trabajos de conservación de la "Casa del Pino", evitando más daños por agua, sol,...

Dña. M^ª José, vocal de C's, estima que es prematuro aprobar una obra sobre una cantidad que aún no se conoce oficialmente. Tampoco se sabe el presupuesto, ni qué zonas se podrían arreglar, todo es muy inconcreto. Solicita un presupuesto del tejado a Patrimonio o Fomento, valorar el coste de lo que se quiera arreglar.

Dña. Luisa Rodríguez (C's) insiste en que no se sabe nada de qué parte de la reforma se podría llevar a cabo y su importe, que habría que concretar más. Y que, además, deberían tener confirmado la cantidad exacta que el Ayto. de Murcia va a dar a la pedanía. Hay mucha incertidumbre. Hay que priorizar necesidades. Es más necesario el arreglo de cunetas que arreglar el edificio.

D. Valeriano Pérez y la Sra. Presidenta, del grupo PSOE, insisten en la necesidad de acometer los primeros arreglos del tejado, por el inminente riesgo a que el mismo se caiga, incidiendo en que



hasta ahora en Gea y Truyols no se han realizados muchas inversiones y éste es un bien a conservar. Si no se acometen obras de conservación se corre el riesgo de perderlo todo.

Dña. Jenifer Pérez concreta en que sólo se destinaría un porcentaje, 50-60% de dicha cantidad, aunque también se podría destinar todo el dinero que repartan.

D. Valeriano Pérez insiste en que antes de pedir el presupuesto hay que aprobar la moción.

*Una vez debatida la moción, la presidenta procede a la votación de la misma, la cual **se desestima** por 3 votos a favor (PSOE) y 5 en contra (2 de C's y 3 de PP).*

PSOE 3.5. Solicitar a la Junta Municipal la construcción de un almacén municipal de equipamientos, a través del capítulo de inversiones de los presupuestos del ejercicio 2018.

D. Valeriano Pérez Pérez, portavoz del grupo PSOE, procede a leer la moción, iniciándose así el siguiente debate.

Dña. Ana María Ruiz (PP) expresa su opinión de que esta obra es más importante que la reforma de "La Casa del Pino" ya que se necesita un sitio para guardar las herramientas.

Dña. M^a José (C's) expresa que es necesario contar previamente con un presupuesto, antes de su aprobación. Es contestada por Dña. Jenifer Pérez (PSOE), que estima que hay que acometer dicha obra aún sin saber con exactitud dicho importe.

D. Valeriano (PSOE) interviene diciendo que sería posible acometer dichas obras en varias fases, si el importe fuera muy elevado. Según su opinión, el Ayuntamiento no va a realizar la obra.

Dña. M^a José (C's) propone que se le pida dicha construcción al Ayto. de Murcia, a través de la concejalía que proceda (Patrimonio, Fomento,..). D. Valeriano le recuerda que ya se solicitó y el Ayuntamiento nunca ha contestado. M^a José persiste en que hay que seguir insistiendo en la petición, haciéndoles ver la necesidad del mismo.

Dña. Luisa Rodríguez (C's) insiste en que para tomar una decisión hay que saber lo que cuesta la obra y de cuánto dinero va a disponer la Junta Municipal para inversiones en 2018.

La Sra. Presidenta, Dña. Jenifer (PSOE), le contesta que no se puede esperar a que se aprueben los presupuestos para pedir proyectos para realizar una obra, porque si no, no se haría nada, hay que tener iniciativa.

D. Valeriano (PSOE) lo compara con la construcción del Centro Municipal, para lo cual tuvo que invertir la totalidad del dinero disponible en inversiones ese año, y el Ayuntamiento completó lo que faltaba.

Con la autorización de la presidencia intervine una persona del público asistente al pleno, informando que el Ayto. de Murcia tiene un remante de 14 millones de euros de Tesorería para inversiones, debiéndose producir un reparto equitativo, y que se podría solicitar que la financiación saliera de dicha cantidad. Según la presidencia sería demorar más aún la obra.

Dña. M^a José (C's) insiste en que debe solicitarse al Ayuntamiento para que incluya la obra en el plan especial de inversiones de 2017.



*Terminado el debate, la Sra. Presidenta procede a la votación, **aprobándose** la moción, con 3 votos a favor (PSOE), 2 en contra (C's) y 3 abstenciones (PP).*

PSOE 3.6. Solicitar la prolongación de la acera de la calle José María Vela Urrea, con el mismo tipo de losa.

*D. Valeriano Pérez Pérez, portavoz del grupo PSOE, procede a leer la moción y es aprobada por **unanimidad** sin ningún tipo de debate.*

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidenta informa sobre los siguientes puntos:

- 4.1. Sobre el Plan Negro de asfalto, el proceso está en licitación, quedando aún algún tiempo para que se lleve a cabo la obra.
- 4.2. Aceras de "Las Casas del Maestro" está en espera de determinar la titularidad de los terrenos.
- 4.3. Alumbrado público. Explica el proceso: Fomento a Contratación, y dentro de poco (2018) irá a Subasta.
- 4.4. Líneas blancas de ctra. de Balsicas. Los técnicos se plantearon hacer las 3 líneas, las 2 laterales y la central, pero deben comprobar la titularidad de la carretera.
- 4.5. Informa de que se ha empezado el sombraje del parque de Avda. Balsicas a través de la concejalía de Parques y Jardines.

Moción de urgencia.

El Sr. Valeriano Pérez (PSOE), una vez resuelto todos los temas anteriores del orden del día, somete al Pleno una moción urgente, para lo cual alega y justifica la urgencia del caso sin entrar en el fondo de la cuestión. El Pleno aprueba dicha urgencia por unanimidad y el vocal da lectura a la moción, que se adjunta al acta, abriéndose un debate sobre la misma.

Dña. Teresa Rosario (PP) afirma que existe otro polígono por la existencia de un almacén de fruta. Según el Sr. Valeriano (PSOE) el polígono existe, lo que falta por desarrollar es la infraestructura, la urbanización del mismo.

Según la Sra. M^a José (C's) se debería hablar con los propietarios, antes de realizar cualquier gestión para el desarrollo del polígono industrial.

Dña. Teresa (PP) también considera que debe consultarse con los propietarios. En los mismos términos interviene D. Julián (PSOE) insistiendo en la necesidad de hablar antes con todos los propietarios.

El Sr. Valeriano (PSOE) expresa que es el Ayuntamiento el que debe hablar con los propietarios y que el desarrollo del plan debe producirse a través del Ayuntamiento, a petición de la Junta Municipal, o a través de los propietarios interesados.

Dña. Luisa (C's) insiste en la necesidad de que antes de realizar ningún trámite se hable con los propietarios.

A propuesta de la Sra. Presidenta, **se aplaza**, por unanimidad, la moción para el próximo pleno.



5.- Ruegos y Preguntas

Dña. María Guillén (PP) sugiere que se realice una moción conjunta de los tres partidos solicitando la ampliación de, al menos, medio metro en los laterales de la ctra. de Balsicas, debido a su estrechez, creando zonas de alto riesgo en la circulación de vehículos. La presidenta asienta y sugiere que también se cuente con Avileses, ya que está dentro de su término territorial, aunque la utilicen más los vecinos de Gea y Truyols.

Dña. María Guillén (PP) insiste en la peligrosidad de la carretera, sin arcén y con coches aparcados en los márgenes. También se solicita que pongan una señalización en la citada ctra. para prohibir a los vehículos aparcar en los laterales de la misma.

D. Valeriano (PSOE) sugiere la posibilidad de solicitar la construcción de una carretera que sustituya el camino, ya que la citada ctra. de Balsicas está catalogada como camino.

Dña. María Guillén (PP) también solicita el rebaje de unas aceras que imposibilitan subirse a la misma por parte de muchas personas que llevan carrito o tienen alguna discapacidad, obligándoles a caminar por la carretera.

La Sra. presidenta informa de que el solar de Joaquín ya está limpio. Falta que acuda el técnico municipal para comprobar que la limpieza se ajusta a lo indicado por el Ayuntamiento.

Dña. M^a José (C's) pregunta si se ha obtenido ya alguna respuesta sobre la moción que se presentó hace tiempo para la construcción de una rotonda en la zona de "La Casa Pelá", a lo cual la Sra. presidenta le confirma la inexistencia de la misma. Según le han comentado, la construcción de las rotondas se hace siguiendo ciertos criterios, como número de accidentes, cantidad de vehículos, peligrosidad, ..., Según Dña. Teresa (PP) la petición inicial se realizó, al menos, hace 7 u 8 años.

El Sr. Julián Pérez (PSOE) expresa su inquietud por la falta de agua actual, indicando que sería conveniente que hubiera una petición conjunta de todas las juntas municipales del municipio de Murcia, para la adopción de algún tipo de medida que pudiera paliar dicha situación. Recuerda el cartel que había colgado en la Glorieta de España "Agua para todos", y que ya no está.

D. Valeriano (PSOE) pide que se haga un llamamiento a todo el mundo para ahorrar agua del grifo, debido a la escasez de la misma.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y ocho minutos del día 15 de noviembre de 2017 (1h 16 min 05 seg de grabación de audio), de lo que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols

El Secretario-Administrador

Dña. Jenifer Pérez López

D. José Vicente Montero García